



“La protección jurídica de la marca eslogan”

26 de abril de 2018

Lourdes Velasco González



La protección de la marca eslogan

El eslogan está formado generalmente una agrupación de palabras que buscan atraer a un destinatario específico y generar en él un comportamiento



La protección jurídica de la marca eslogan

Art. 21 Ley General de Publicidad

Establece que las creaciones publicitarias podrán gozar de los derecho de propiedad industrial o intelectual cuando reúnan los requisitos exigidos por las disposiciones vigentes



La protección jurídica de la marca eslogan

La Ley 17/2001, de 7 de diciembre de Marcas, en su art.4 nos define la marca como el signo susceptible de representación gráfica que sirve para distinguir en el mercado los productos o servicios de una empresa de los de otras



La protección jurídica de la marca eslogan

La marca eslogan por tanto tiene que cumplir la función indicadora del origen empresarial y la función publicitaria que se exige a un eslogan



La protección jurídica de la marca eslogan

La protección del eslogan por el ámbito territorial sobre el que despliega sus efectos puede ser nacional, Unión Europea (EUIPO) o recurrir al registro internacional previsto por el Sistema de Madrid regulado por la OMPI (Organización Mundial de la Propiedad Intelectual)



La protección jurídica de la marca eslogan

El Sistema de Madrid contempla como tipo de marca las letras, palabras y sus combinaciones, lo cual significa el reconocimiento de la marca eslogan



La protección jurídica de la marca eslogan

La EUIPO admite y tramita marcas que son eslóganes



La protección jurídica de la marca eslogan

La regulación de la marca eslogan en el derecho español es la misma que en las marcas individuales nacionales



La protección jurídica de la marca eslogan

**Aspectos más peculiares que presenta la marca
eslogan en el procedimiento nacional de**

concesión:

Legitimación

Art.5.1.c

Art.5.2 y Art.5.3

Art.9.c



La protección jurídica de la marca eslogan

La marca eslogan en otros ordenamientos jurídicos



GRACIAS

Oficina Española de Patentes y Marcas, O.A. (OEPM)